

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL  
DE ACCIONISTAS  
DE CASA HAYDEE CIA LTDA

En la ciudad de Guayaquil, a los dos días del mes de diciembre del 2016, a las ocho horas, en el domicilio ubicado en la Ciudadela Los Ceibos calle Segunda No. 103 encontrándose presentes el SEÑOR ECON. RICARDO PERE JALIL como ACCIONISTA, por 60 acciones ordinarias en representación de los herederos de las acciones de RICARDO PERE CABANAS, y LUIS ENRIQUE PERE CABANAS propietario de 60 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada una con lo que se encuentra reunido el 100% del Capital Social pagado de la Compañía a constituirse en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, según lo establecido en el Art. 238 y 240 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos del día:

1.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CASA HAYDEE CIA LTDA POR EL PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2011, EN ESTADO DE DISOLUCIÓN, LIQUIDACIÓN DE OFICIO INSCRITO EN EL REGISTRO MERCANTIL.

Preside la sesión el ECON. RICARDO PERE JALIL, y se designa como secretario al ABG. RICARDO VELA TELLO quien es el LIQUIDADOR de la Compañía la misma que en este acto fue designado por los asistentes en forma unánime, se constata que existe el quórum de Ley. Una vez verificada la asistencia de los dos únicos accionistas y el cien por ciento del capital pone a consideración el único punto del día, luego de cortas deliberaciones, revisando los estados financieros del año 2011, durante el presente año la empresa no mantuvo actividad económica, LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTA, resuelve por unanimidad aceptar dicho informe:

Como no existe otros puntos a tratar se concede un receso de quince minutos para la redacción de la presente acta, transcurridos los cuales, reinstalada la sesión con la asistencia de los mismos accionistas arriba señalados; se procede a leer el Acta y se la aprueba con el consentimiento unánime, del capital concurrente, los cuales firman al pie.



ECON. RICARDO PERE JALIL  
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL ACCIONISTA



SR. LUIS PERE CABANAS  
ACCIONISTA



ABG. RICARDO VELA TELLO  
SECRETARIO - AD HOC



Ciudadanía 070815929-6

PERE CABANAS LUIS ENRIQUE  
GUAYAS/GUAYABUIL/CARDO /CONCEPCION/  
22 ABRIL 1980  
002-1 0046 02055 M  
GUAYAS/ GUAYABUIL  
CARDO /CONCEPCION/ 1980



*Luis Cabanas*

ECUATORIANO\*\*\*\*\* V139311533

CASADO MARILDE YCAZA  
SUPERIOR QUIMICO  
JOSE PERE  
MERCEDES CABANAS  
GUAYABUIL 13/05/2003  
13/05/2015

REN 0403540



INSTRUCCIÓN  
**SUPERIOR**  
PRESENCIA Y NÚMERO DEL TÍTULO  
**VELA ELECCORO**  
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
**TELLO INES**  
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN  
**GUAYACUL**  
**2015-05-22**  
FECHA DE EXPIRACIÓN  
**2025-05-30**

PROFESIÓN / OCUPACIÓN  
**ABOGADO**

Y49454202



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDEÑO 090683583-



CIUDADANA  
APELLIDOS Y NOMBRES  
**VELA TELLO  
RICARDO ROGELIO**  
LUGAR DE NACIMIENTO  
**ESMERALDAS  
ESMERALDAS  
ESMERALDAS**  
FECHA DE NACIMIENTO: **1999-10-05**  
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**  
SEXO: **M**  
ESTADÍSTICO: **CASADO**  
**LINA ESPERANZA  
CEDENO CEDENO**

